

Zona **OESTE**

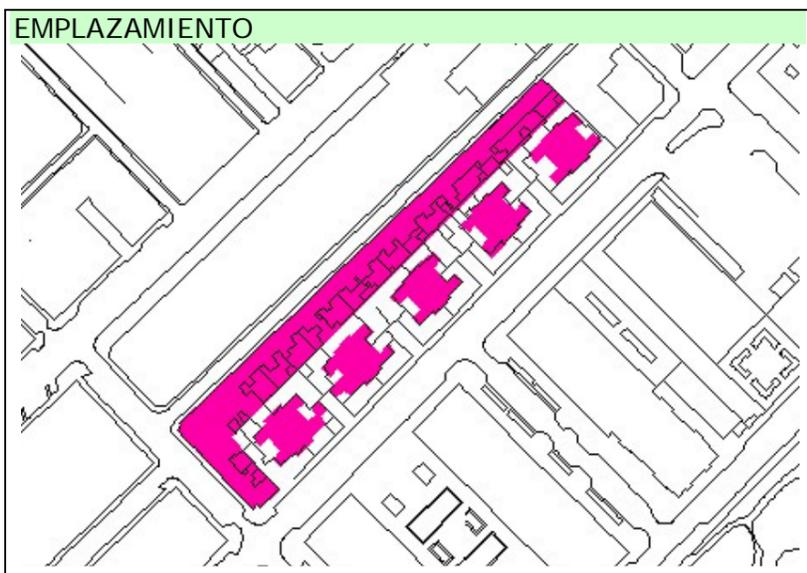
Dirección **CÓMICO RIQUELME, 15 al 31, ÓRFILA, AYALA y MAESTRO CHAPÍ**

Referencia **F12c**



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION
 Sobre una parcela rectangular se han dispuesto tres bloques de viviendas unidos y en disposición ortogonal hasta configurar una "U" parcialmente cerrada en la fachada a la calle principal, que es Ayala. Presenta una altura de tres plantas y elevaciones en los ángulos con pequeñas aberturas de medio punto que deben corresponderse al espacio destinado a los bidones de agua potable, ubiándose en este cuerpo la cala de la escalera, cuyos vanos de iluminación no se alinean con los del resto de la fachada, siendo todos ellos adintelados. En la fachada mayor (trasera), la cala de la escalera se abre al exterior mediante ventanales tripartitos dotados de celosías. El espacio libre de la manzana se ocupan con casas de una sola planta adosadas dotadas de jardín delantero.



EDIFICACION

- **Ámbito** : 46.000 M2
- **Topología** : ADOSADOS y AISLADOS
- **Altura** : B+1 y B+2
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA
 De menor entidad en cuanto a proporciones, esta promoción de viviendas es una de las más tardías del periodo de la Autarquía en la ciudad, pudiéndose fecharse su construcción en torno a los años sesenta del siglo XX.

AUTOR Desconocido
EPOCA Aprox. Década años sesenta s. XX
ESTILO Autárquico

VALOR PATRIMONIAL
 Ejemplo tardío de arquitectura doméstica de la Autarquía que se conserva con fidelidad a su estado primitivo.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

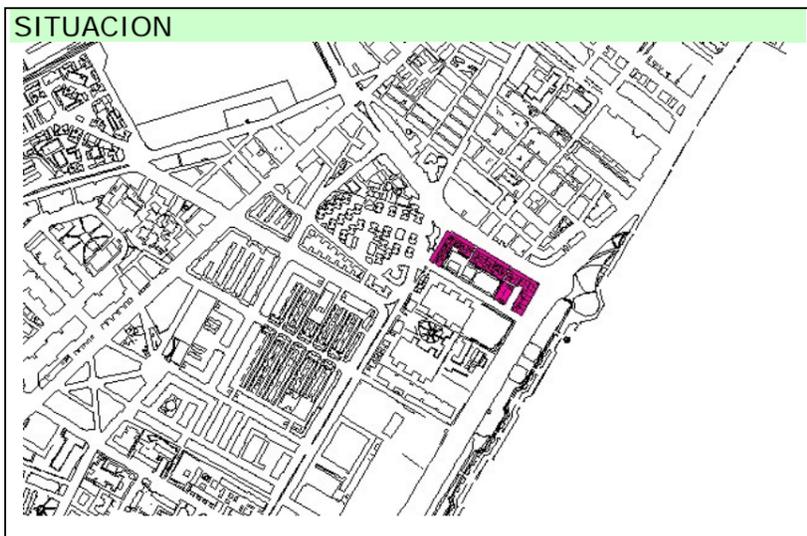
OBSERVACIONES
 El bloque Este del conjunto ha sido rehabilitado a comienzos del s. XXI, cambiando el color de su fachada hasta un albero subido de tono poco apropiado para la arquitectura de este periodo.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN
 Planta, alturas, volumetría, tipo de cubierta y composición de fachadas.

Zona **OESTE**

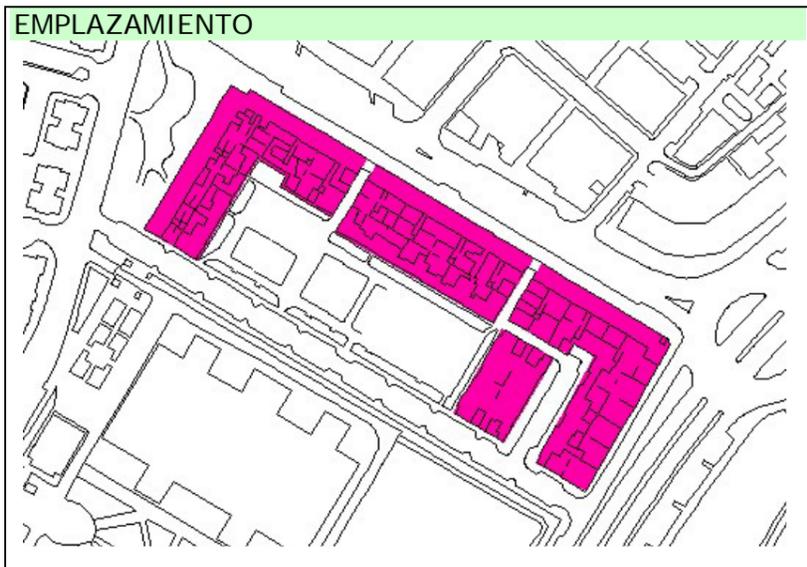
Dirección **PRINCESA, 7-25, PACÍFICO, CARLOS REIM y SOR TERESA PRAT**

Referencia **F13c**



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION
Grupo Torres de la Serna: El conjunto ocupa un gran espacio rectangular en el que se distribuyen un gran edificio en forma de "U", en espacio interior una gran plaza y dos bloques más pequeños de forma alargada y disposición paralela entre sí. La edificación mayor dispone en su lado mayor una serie de pasadizos con bóveda de cañón que comunica la calle principal con los espacios interiores. A lo largo de su longitud alterna las dos y tres plantas, así como retranqueos, jugando con la elevación sobre cubiertas (de tejas curvas a doble vertiente) para los depósitos de agua, evitando con ello la monotonía. Asimismo, alterna los vanos adintelados, los de medio punto pareados y los balcones preñados. Los bloques del interior alternan una y dos plantas de altura y son más austeros en su formalización.



EDIFICACION

- **Ámbito** : 22.000 M2
- **Topología** : BLOQUE ADOSADOS
- **Altura** : B+1 y B+2
- **Estado de conservación** : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA
 Con la finalidad preferente de proporcionar vivienda a los obreros de la contigua fábrica de tabacos, el grupo de 122 viviendas Torre de la Serna se construyó entre 1946 y 1950. fue promovido por el Servicio Nacional del Cultivo del Tabaco en el punto de encuentro entre la Ronda Intermedia y el Camino de la Misericordia.

AUTOR Desconocido
EPOCA 1946-1950
ESTILO Autárquico

VALOR PATRIMONIAL
 Constituye un ejemplo de las primeras promociones públicas de vivienda de la Autarquía que conserva sus características iniciales con gran pureza.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
 72, 934; VV.AA., *Málaga XX. Historia de un siglo*, diario SUR, Málaga, 2000, p. 143. R1, V; REINOSO BELLIDO, R., *Topografías del paraíso*, Sevilla, 2005, p. 518.

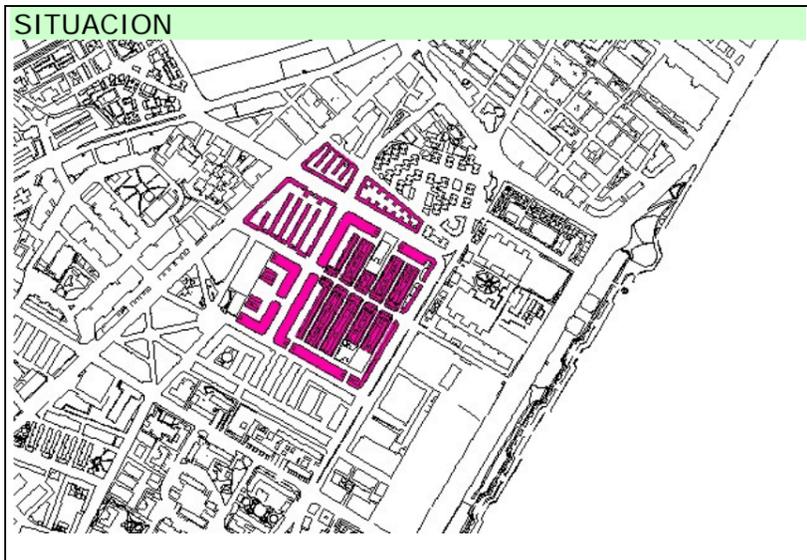
OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN
 Plaza y espacios interiores, volumetría y altura de los edificios y composición de fachadas

Zona **OESTE**

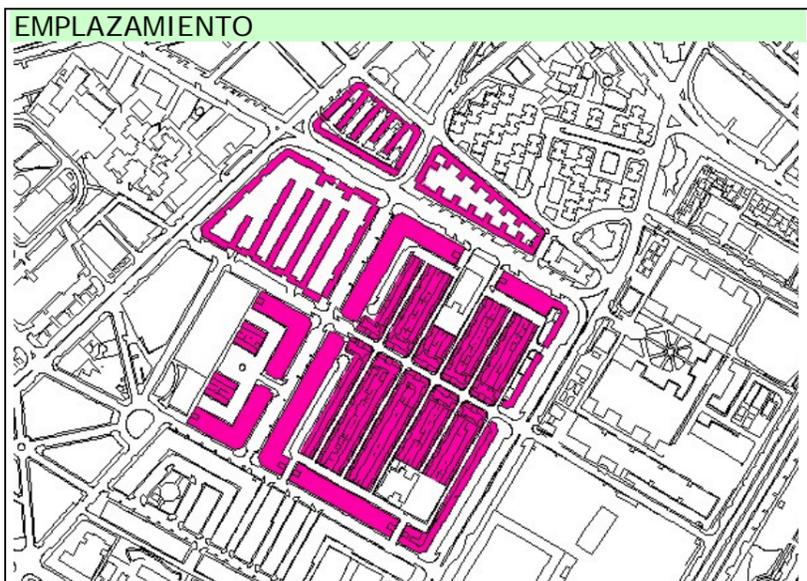
Dirección **SOR TERESA PRAT, EMILIO PRADOS, GUADIARO, HEROE SOSTOA y G. LORCA.**

Referencia **F14c**



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION
 BARRIADA GIRON: Constituye una de las actuaciones de mayor envergadura de promocionadas por el Régimen de Franco. Con pocos espacios libres interiores, las manzanas integradas por bloques, muy alargadas, se disponen en disposición paralela en el interior de un amplio rectángulo, parcialmente delimitado por bloques en forma de "L". Las manzanas acogen a edificaciones de una (con jardín), dos y tres plantas, que suben hasta cuatro en las esquinas. En las fachadas más amplias de algunos bloques se utilizan los pasadizos en arco de cañón en el bajo que pueden observarse en otras actuaciones de la época. Muy sencillos en su composición de fachada, únicamente en algunos casos se observan óculos circulares enmarcados por placas recortadas como elementos ornamentales.



EDIFICACION

- **Ámbito** : 143.000 M2
- **Topología** : BLOQUE ADOSADOS
- **Altura** : B+2
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA
 Situada en una posición intermedia desde el punto de vista cronológico respecto a otras promociones, adopta también una solución sincrética, al aunar en sí los modelos ensayados con anterioridad. Concluida en 1955, fue rehabilitada en 2002.

AUTOR Desconocido
EPOCA 1955
ESTILO Autárquico

VALOR PATRIMONIAL
 Constituye una de las promociones de viviendas oficiales del Régimen de Franco de mayor tamaño, que une algunas de las soluciones ensayadas con anterioridad en otras promociones.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
 72, 934; VV.AA., *Málaga XX. Historia de un siglo*, diario SUR, Málaga, 2000, p. 143. R1, V.

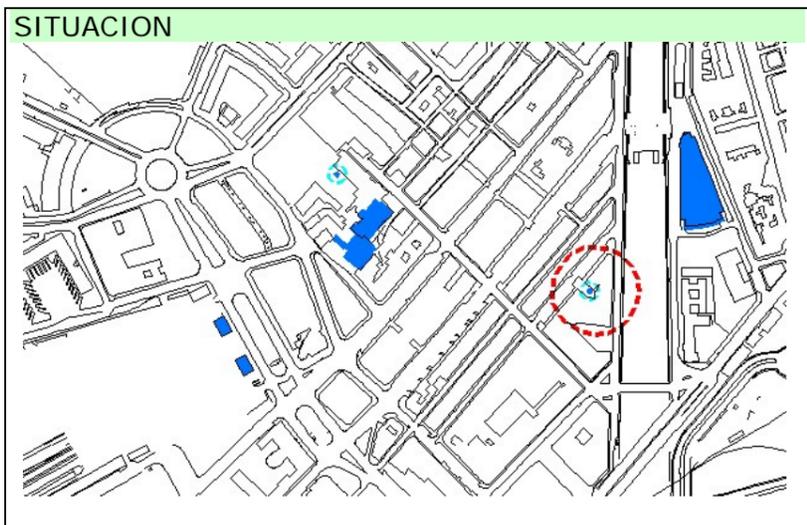
OBSERVACIONES
 La barriada ha sido rehabilitada por la C.O.P.T. de la Junta de Andalucía en el año 2002.
 Se incluye en este conjunto el grupo 25 años de Paz.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN
 Volumetría, altura y composición de fachada. Relación edificios y espacios libres.

Zona **OESTE**

Dirección **C/. CONSTANCIA, 3-5
Chimenea Aceites Larios**

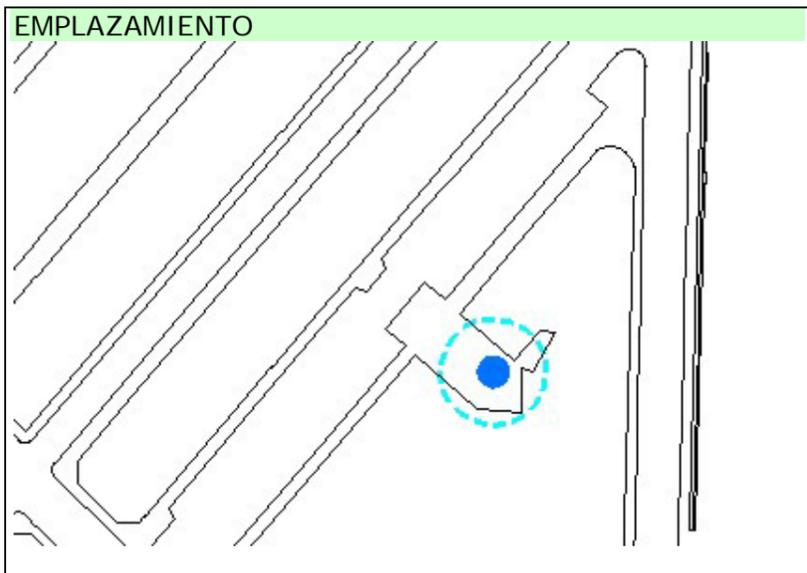
Referencia **F15i**



Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION

Realizada íntegramente en ladrillo, consta la chimenea de basamento, fuste y capitel o remate. El basamento, de planta cuadrada y volumen poliédrico, dispone de una cornisa en su base y otra de remate. En el lado orientado hacia el interior de la placita, es decir, el Este, se aprecia sobre la cornisa inferior la abertura por la que se introducían los gases, de forma ovalada y hoy cegada con ladrillos. Sobre el basamento se asienta el fuste, cilíndrico pero disminuyendo su sección conforme asciende en altura. El remate actual consiste en un anillo o abrazadera rojiza y una corona poliédrica metálica de color oscuro. La chimenea permanece exenta y como hito central de una pequeña placita creada con el fin de preservarla.



EDIFICACION

- Superficie : 16 M2
- Tipología : AISLADA
- Altura : 19 M
- Estado de conservación : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

En 1918 tuvo lugar el traslado de las bodegas y destilerías de Larios hasta La Aurora. Sobre este solar se instaló un fábrica de dedicada al refinado y exportación de aceite de oliva que ya aparecía recogida en la guía comercial de 1928 como perteneciente a la sociedad Larios-Crooke y con domicilio social en calle Constancia nº.1. La marca comercializada era El Sol de Andalucía.

AUTOR Desconocido

EPOCA Década de los años 20 del siglo XX

ESTILO

VALOR PATRIMONIAL

En recuerdo a la memoria histórica del pasado industrial de la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

RODRIGUEZ MARÍN, Francisco José, "La pervivencia de la memoria: las chimeneas industriales de Málaga (España) y su conservación, protección e integración urbanística", Tercer Coloquio Latinoamericano sobre Rescate y Preservación del Patrimonio Industrial, TICCIH, Santiago de Chile, 2001

OBSERVACIONES

Para consideraciones mas detalladas, deberá dirigirse al Catalogo de Chimeneas Protegidas del Termino Municipal de Málaga.

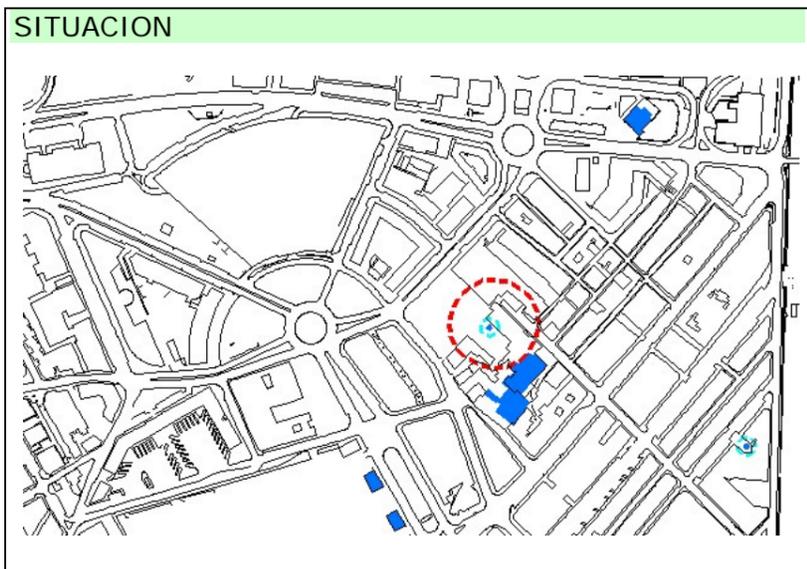
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

La que le otorga el grado Integral. Se extiende a demás un área de protección de 20,00 metros de diámetro con centro la chimenea.

Zona **OESTE**

Dirección **C/. LA SERNA, 9 – ESLAVA, 18
Chimenea junto Convento S. Andrés**

Referencia **F16i**



Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION
 La chimenea, de moderadas proporciones, está realizada en ladrillo macizo tomado con mortero de cal y es de base y sección cuadrada. No dispone de una base propiamente dicha, sino de un primer tramo inferior uniforme que se corresponde, aproximadamente, a una cuarta parte de su altura total. A partir de una sencilla moldura que se conserva únicamente en tres de sus lados, la sección comienza a disminuir progresivamente conforme asciende en altura. En su corona se engruesa ligeramente mediante una sencilla cornisa.
 Su actividad cesó hace muchos años, pues no se tiene memoria histórica de haberla visto funcionar. Tras la demolición de las edificaciones que la circundaban se muestra aislada en el centro de un solar en espera de que el proyecto constructivo la integre de forma adecuada.



EDIFICACION

- **Superficie** : 16 M2
- **Tipología** : AISLADA
- **Altura** : 17,30 M
- **Estado de conservación** : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA
 La chimenea se emplaza sobre el solar de la que fue huerta del convento de San Andrés, de Carmelitas Descalzos. Tras su desamortización en 1836 fue edificada con fábricas, almacenes y viviendas, pues así lo describe Pascual Madoz en su diccionario histórico publicado hacia 1855.

AUTOR Desconocido
EPOCA Segunda mitad del siglo XIX
ESTILO

VALOR PATRIMONIAL
 En recuerdo a la memoria histórica del pasado industrial de la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
 RODRIGUEZ MARÍN, Francisco José, "La pervivencia de la memoria: las chimeneas industriales de Málaga (España) y su conservación, protección e integración urbanística", Tercer Coloquio Latinoamericano sobre Rescate y Preservación del Patrimonio Industrial, TICCIH, Santiago de Chile, 2001

OBSERVACIONES
 Para consideraciones mas detalladas, deberá dirigirse al Catalogo de Chimeneas Protegidas del Termino Municipal de Málaga.

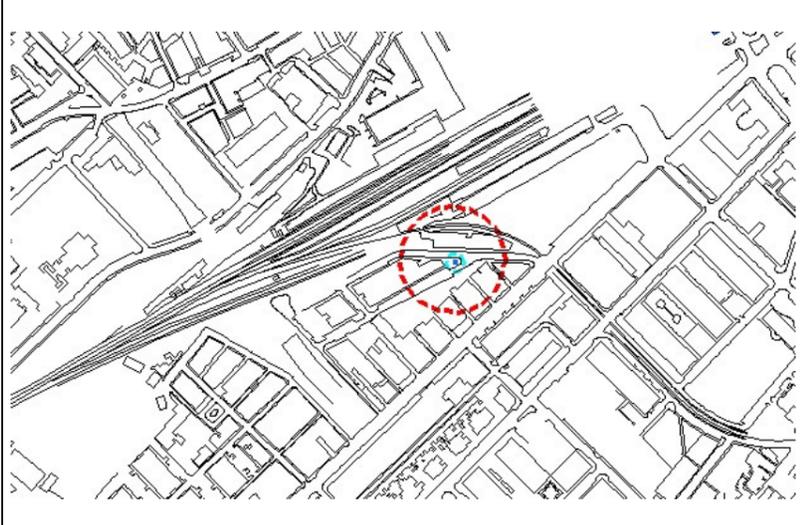
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN
 La que le otorga el grado Integral. Se extiende a demás un área de protección de 20,00 metros de diámetro con centro la chimenea. Como objetivo principal se plantea la recuperación de su integridad superficial devolviendo a su estado primitivo la textura del ladrillo visto del fuste.

Zona **OESTE**

Dirección **C/. EDWARD ELGAR
Fundición Ramírez y Pedrosa**

Referencia **F17i**

SITUACION



FOTOGRAFIA



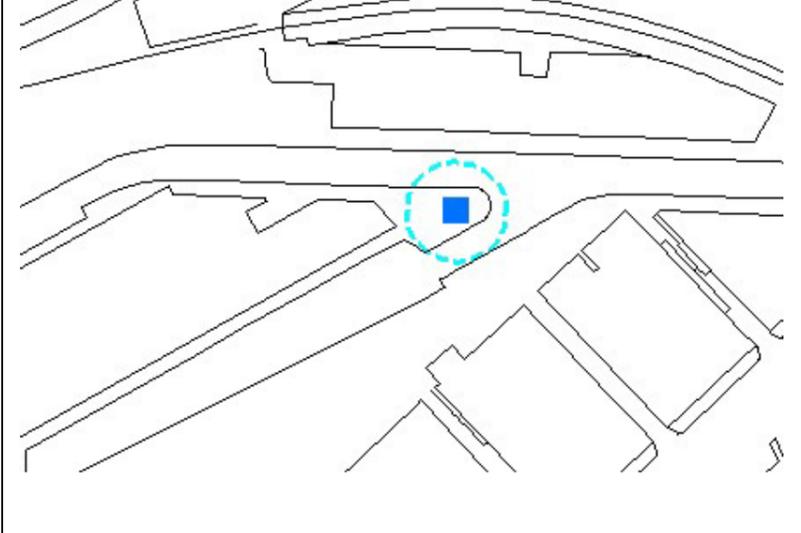
Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION

La chimenea, de modestas dimensiones, es de base cuadrada y realizada con un muro de ladrillo de una sola hoja, lo que acentúa su fragilidad. El basamento, de volumen cúbico, es el tramo más deteriorado. Una cornisa lo separa del fuste, también de sección cuadrada que se va reduciendo conforme asciende en altura. En el lado Sur se aprecian los restos adheridos de la cubierta inclinada de una nave que se le adosaba. En el lado opuesto presenta un agujero, consecuencia de la caída, por desprendimiento, de algunos ladrillos, que están tomados con mortero de cal. Una sencilla cornisa actúa de remate.

La chimenea se encuentra en la actualidad en una glorieta triangular, dotada de iluminación y un murete de ladrillo con panel cerámico explicativo, junto a dos columnas de fundición procedentes de la misma fábrica.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie** : 10 M2
- **Tipología** : AISLADA
- **Altura** : 11,5 M
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Fundada en 1916 por Cayetano Ramírez Ballesteros y Rafael Pedrosa García, emplazada en la calle Ferrocarril del Puerto nº. 4. Sus talleres metalúrgicos atendían a una producción muy diversificada en hierro y bronce y realización de calderas. En estos años la industria aceitera se hallaba en expansión y en pleno proceso de renovación tecnológica, por lo que sus productos alcanzaron una notable distribución por el área andaluza.

AUTOR Desconocido

EPOCA 1.916

ESTILO

VALOR PATRIMONIAL

En recuerdo a la memoria histórica del pasado industrial de la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

RODRIGUEZ MARÍN, Francisco José, "La pervivencia de la memoria: las chimeneas industriales de Málaga (España) y su conservación, protección e integración urbanística", Tercer Coloquio Latinoamericano sobre Rescate y Preservación del Patrimonio Industrial, TICCIH, Santiago de Chile, 2001

OBSERVACIONES

Para consideraciones mas detalladas, deberá dirigirse al Catalogo de Chimeneas Protegidas del Termino Municipal de Málaga.

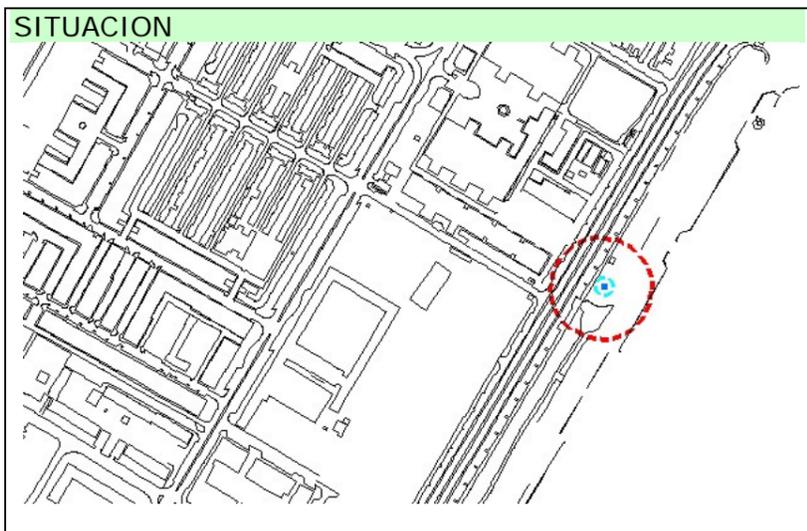
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

La que le otorga el grado Integral. Se extiende a demás un área de protección de 20,00 metros de diámetro con centro la chimenea.

Zona **OESTE**

Dirección **C/. PACIFICO
Chimenea fábrica de la Cross**

Referencia **F18i**



Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION

La chimenea, de base circular, está realizada íntegramente en ladrillo de diferentes tonalidades. El basamento es cilíndrico, con un par de anillos bajo la cornisa que lo separa del fuste, de sección inferior, por lo que la unión entre ambos cuerpos se verifica mediante un chaflán. En el lado sur del basamento se ubica la abertura de la chimenea, por donde se le introducían los gases, que tiene forma de arco de medio punto.

El fuste va disminuyendo su sección conforme asciende en altura. Se le adosa una escalinata de pates metálicos a la que le faltan bastantes elementos. Un par de anillos –el superior de mayores proporciones–, constituye el remate de la chimenea. En el tramo del fuste más próximo a la corona se observan un par de anillos metálicos colocados para dotar de estabilidad a la chimenea..



EDIFICACION

- **Superficie** : 36 M2
- **Tipología** : AISLADA
- **Altura** : 39,25 M
- **Estado de conservación** : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA

La historia de esta fábrica se inicia con la de otro centro productivo que le antecede y que se ubicaba en la parcela contigua, la fábrica de petróleo La Concepción, creada en 1884 por Carlos Larios, Simón Castell y Joaquín Herrera. En ella se destilaba petróleo para obtener diversos derivados. Este mismo año se creó la fábrica de ácido sulfúrico La Trinidad, en una parcela de 12.583 metros cuadrados segregada de la anterior. Sus promotores fueron los mismos, pero constituyendo una sociedad diferenciada.

AUTOR Desconocido

EPOCA 1.890

ESTILO

VALOR PATRIMONIAL

En recuerdo a la memoria histórica del pasado industrial de la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

RODRIGUEZ MARÍN, Francisco José, "La pervivencia de la memoria: las chimeneas industriales de Málaga (España) y su conservación, protección e integración urbanística", Tercer Coloquio Latinoamericano sobre Rescate y Preservación del Patrimonio Industrial, TICCIH, Santiago de Chile, 2001

OBSERVACIONES

Para consideraciones mas detalladas, deberá dirigirse al Catalogo de Chimeneas Protegidas del Termino Municipal de Málaga.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

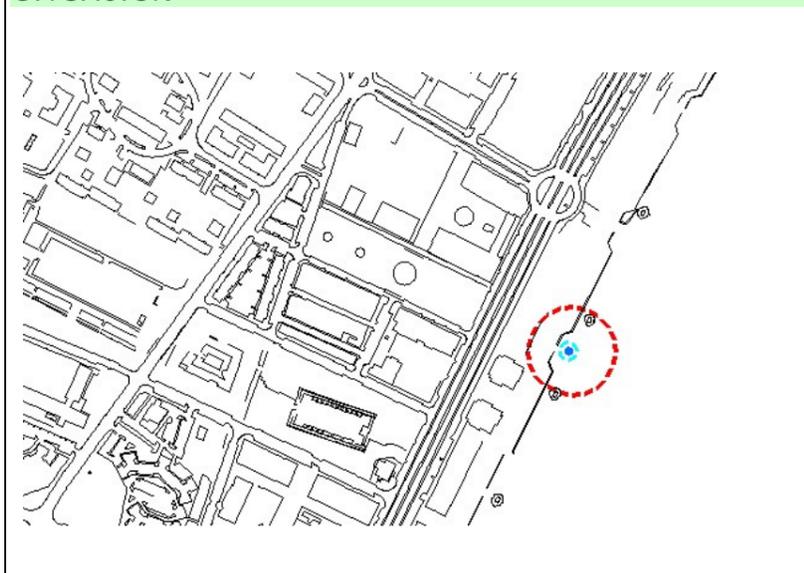
La que le otorga el grado Integral. Se extiende a demás un área de protección de 28 metros de diámetro con centro la chimenea.

Zona **OESTE**

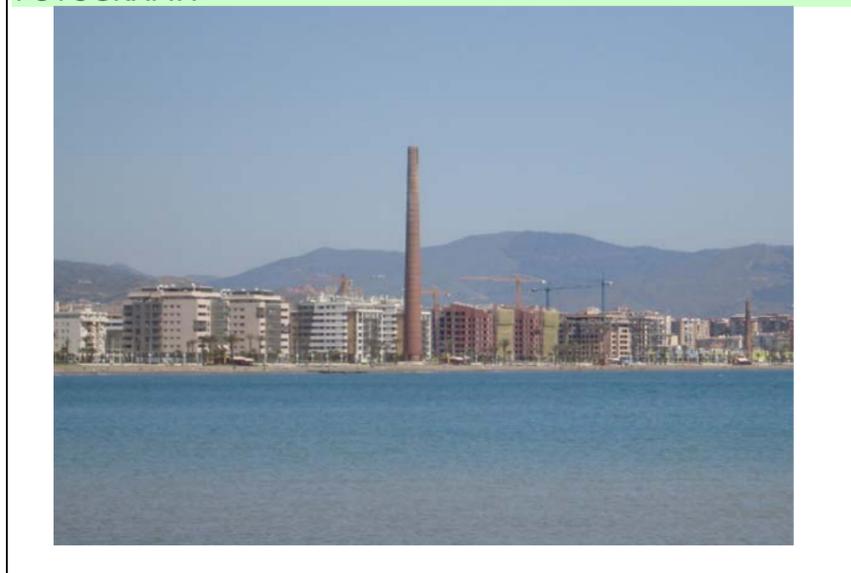
Dirección **C/. PACIFICO
Chimenea Fundición Los Guindos**

Referencia **F19i**

SITUACION



FOTOGRAFIA

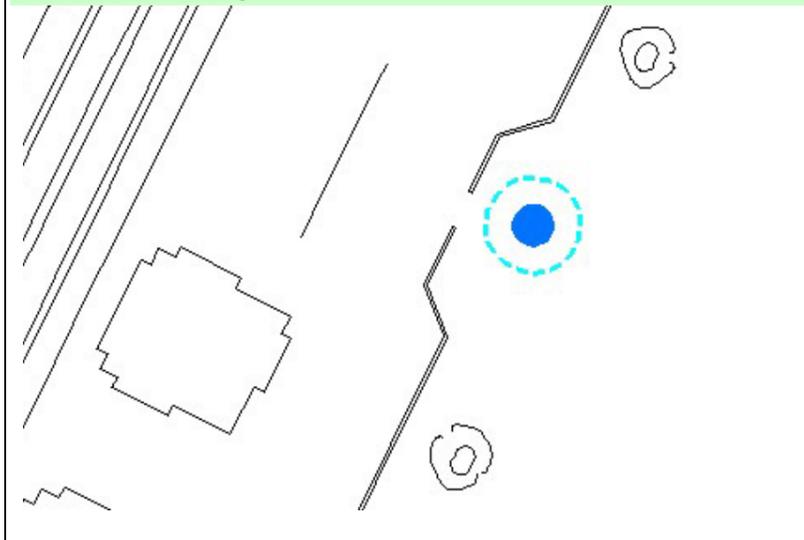


Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION

La chimenea está realizada íntegramente en ladrillo refractario con huella en sus dos caras mayores, de especial resistencia al ácido y elaborados en la fábrica de cerámica alemana de Fehrbeck, de color rojizo, así como un segundo tipo, de tonalidad amarillenta, realizados en Sevilla. Dada su considerable altura y la naturaleza arenosa del terreno en el que se ubica está dotada de unos cimientos particularmente potentes, con una base octogonal de hormigón armado de 28 metros de lado y una profundidad de 8 metros. En su parte emergente sobre la arena observamos una amplia base, considerablemente más amplia que la chimenea, en forma de túmulo cuadrado, realizado en hormigón y de forma achafanada. Sobre éste descansa directamente la chimenea. Su base, circular, se encuentra horadada por cuatro arcos de medio punto –integrados hasta por cinco hiladas superpuestas de ladrillo-, resaltados mediante unos rectángulos que sobresalen a modo de portadas. Ante la portada Sur se extiende una escalinata hasta la arena, y en las restantes rampas, realizadas con mortero salvo la del lado oeste que es de ladrillo. El fuste de la chimenea es circular, y va disminuyendo su sección conforme asciende en altura. A lo largo del mismo mantiene unos pates metálicos que facilitan el ascenso para labores de conservación.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 60 M2
- **Tipología :** AISLADA
- **Altura :** 91,22 M
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

A comienzos del siglo XX el plomo era un producto muy demandado dada la diversidad de sus aplicaciones, desde la fabricación de tuberías hasta las pinturas. La sociedad minera "El Guindo" se constituyó en Madrid en 1899 para explotar un filón de galera de este nombre emplazado en la localidad jiennense de La Carolina. Pero en 1920 se disolvió constituyéndose en Madrid el 6 de marzo una nueva sociedad, con capital alemán, presidida por José Luis Oriol que acometió la construcción de una gran fábrica en Málaga.

AUTOR Félix von Schlippenbach.

EPOCA 1.923

ESTILO

VALOR PATRIMONIAL

En recuerdo a la memoria histórica del pasado industrial de la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

BONILLA ESTÉVANEZ, Isabel, GUZMÁN VALDIVIA, Antonio y SANTIAGO RAMOS, Antonio, Cien años de historia de las fábricas malagueñas (1830-1930), Acento Andaluz, Málaga, 2001.

OBSERVACIONES

Para consideraciones mas detalladas, deberá dirigirse al Catalogo de Chimeneas Protegidas del Termino Municipal de Málaga.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

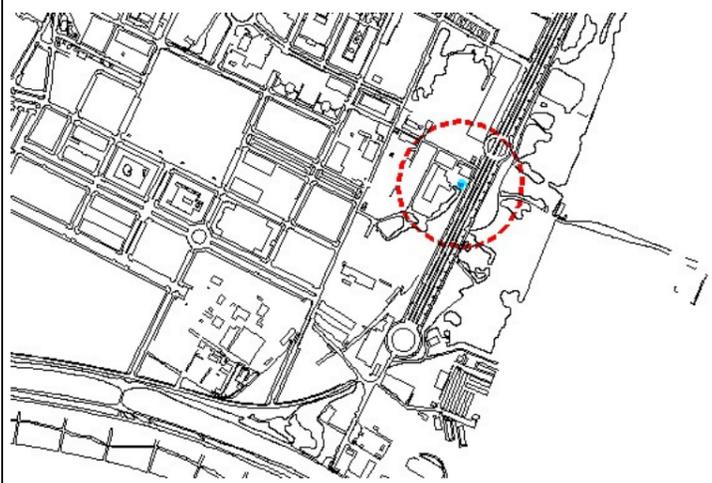
La que le otorga el grado Integral. Se extiende a demás un área de protección de 91,22 metros de diámetro con centro la chimenea.

Zona **OESTE**

Dirección **C/. PACIFICO, 188
Chimenea Central Termoeléctrica**

Referencia **F20i**

SITUACION



FOTOGRAFIA

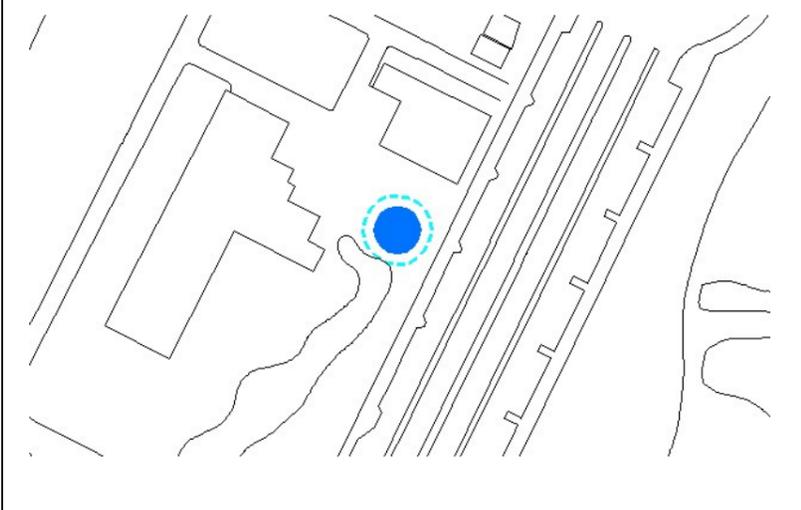


Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION

La chimenea se asienta sobre una base circular de hormigón armado de 68 cms. de espesor y 3 mts. de altura, sobre la que se asienta el fuste, cilíndrico, aunque disminuye su sección conforme asciende en altura. El diámetro de la base tiene 6´30 mts. y la cota superior 4´75 mts., y la altura es de 65´10 mts. en el basamento se abren dos aberturas destinadas a realizar labores de limpieza, una rectangular y otra en forma de arco de medio punto con rosca de ladrillo. A unos 15 mts. de altura se halla la entrada de humos, también rectangular, al que se acoplaba un conducto acodado hoy inexistente. El fuste está realizado, en su capa exterior, por bloques de hormigón armados con acero, y la capa interior de ladrillo refractario con ahuecamiento en sus caras planas. A lo largo de su longitud la recorre una escalinata metálica para realizar labores de conservación, comunicada con dos plataformas circulares, situada la inferior hacia la mediación de su altura, y la superior cercana a su coronamiento. También recorre su longitud el cable de acero de un pararrayos dispuesto en su cima. Según informe de DETECSA la oxidación que se advierte en los elementos metálicos visibles de la base también están presentes en los anclajes de los peldaños de la escalinata.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie** : 35 M2
- **Tipología** : AISLADA
- **Altura** : 64,80 M
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La zona donde se emplazó la central eléctrica fue concebida como una expansión de la zona industrial, donde se proyectó ubicar viviendas sociales y diversas industrias, como Metalsa y Butano. Para este fin fue adquirido el terreno por el Ayuntamiento, quien lo cedió al Instituto Nacional de Industria y éste a su vez a la compañía Sevillana a. Entre 1957 y 1960 el INI promovió la construcción de centrales eléctricas en Cádiz, Almería y Málaga, cuyo objetivo además de aumentar la potencia exigida por el desarrollo, era la de disminuir la dependencia de la energía hidráulica afectada por periodos de sequía, y aprovechar los bajos precios que por entonces tenían los hidrocarburos.

AUTOR Sociedad Ibérica de Montajes Metálicos

EPOCA 1.957

ESTILO

VALOR PATRIMONIAL

A la chimenea de la fábrica termoeléctrica San Patricio le fue incoado expediente de protección para ser declarada BIC en su categoría de monumento mediante resolución de 9 de julio de 2004. Fue declarada BIC mediante decreto 286 de 20 de diciembre de 2005 y otorgado un entorno de protección.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

BONILLA ESTÉVANEZ, Isabel, GUZMÁN VALDIVIA, Antonio y SANTIAGO RAMOS, Antonio, Cien años de historia de las fábricas malagueñas (1830-1930), Acento Andaluz, Málaga, 2001.

OBSERVACIONES

Para consideraciones mas detalladas, deberá dirigirse al Catalogo de Chimeneas Protegidas del Termino Municipal de Málaga.

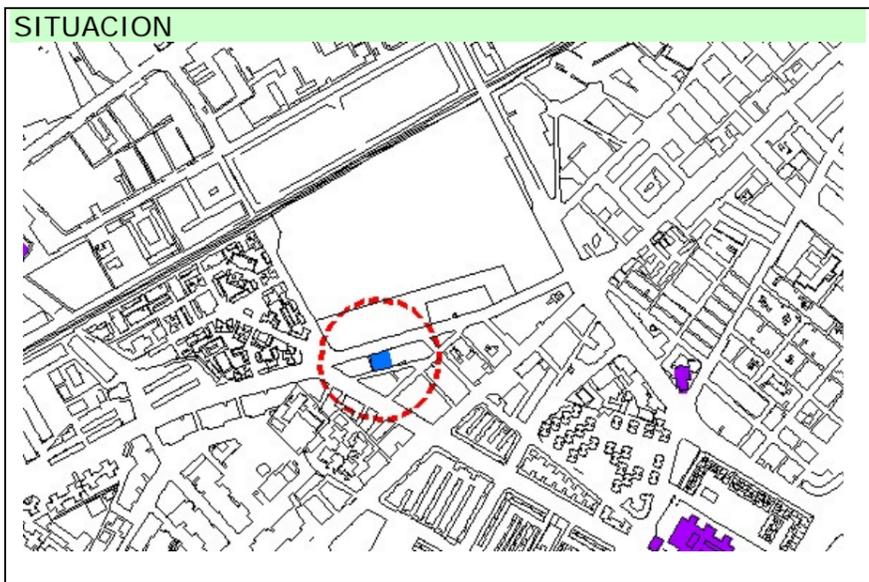
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

La que le otorga el grado Integral. Se extiende a demás un área de protección de 64,80 metros de diámetro con centro la chimenea.

Zona **OESTE**

Dirección **Avda. De EUROPA, 49
Biblioteca Pública**

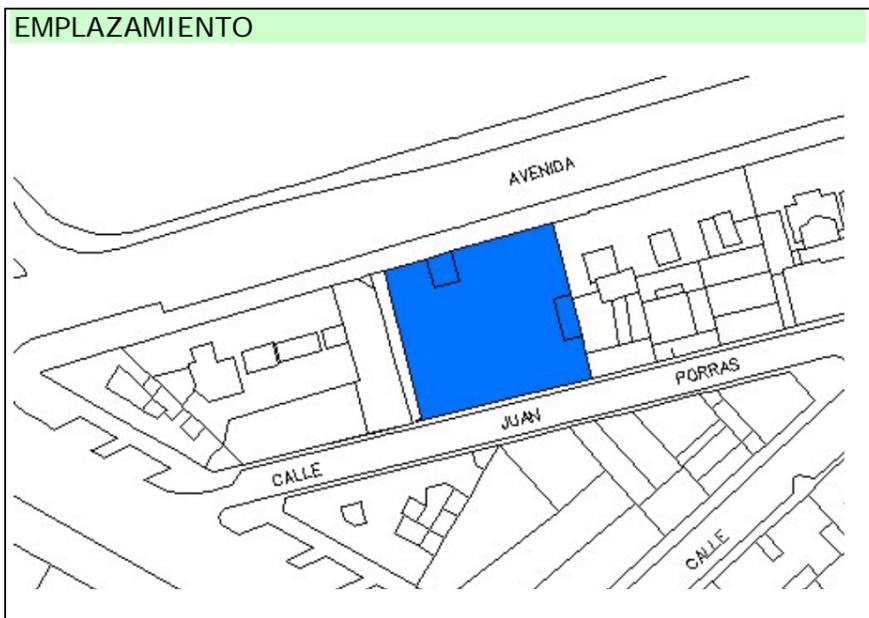
Referencia **F21**



Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION

A finales de 1994 la Biblioteca se traslada a un edificio provisional, debidamente acondicionado por la Junta de Andalucía, a quien, por Real Decreto número 864/1984, de 29 de febrero (BOE 11/05/1984), le fue transferida la gestión de la Biblioteca. La antigua Casa de Cultura, donde se situaba la Biblioteca fue demolida para recuperar el Teatro Romano.
El edificio, que ocupa parcialmente la Biblioteca, consta de cuatro plantas y una superficie total de 3.600 m². De ellos corresponden a la Biblioteca 1.640 m², aparte 610 m² más de instalaciones comunes a otros servicios.
Se trata de un edificio adosado entre medianeras formado por un solo volumen y 4 plantas de altura.



EDIFICACION

- **Superficie** : 3.600 M2
- **Tipología** : ADOSADO
- **Altura** : B+3
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La Biblioteca se crea a raíz de la desamortización de 1835 para recibir los fondos procedentes de los conventos. En un primer momento estuvo instalada en el Instituto de Enseñanza Media. En 1933 se inicia una segunda etapa de la Biblioteca, al trasladarse a un local independiente y céntrico - un piso alquilado en la Alameda - y tomar el nombre de Biblioteca Popular Ricardo de Orueta. El 29 de abril de 1956 se inaugura la Casa de Cultura, donde, junto con el Archivo Histórico Provincial, se instala la Biblioteca, en la que se integran los 8.000 volúmenes, al menos en parte, procedentes de los antiguos conventos.

AUTOR Desconocido

EPOCA 1994

ESTILO Racionalista

VALOR PATRIMONIAL

El valor patrimonial lo constituye los fondos documentales que contienen. Según la ley 14/2007 de Patrimonio Histórico Andaluz, gozarán de la protección que la presente Ley establece para los Bienes de Interés Cultural los inmuebles de titularidad de la Comunidad Autónoma destinados a la instalación de Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación, Museos y Espacios Culturales, así como los bienes muebles integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz en ellos custodiados.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

OBSERVACIONES
Declarado Bien de Interés Cultural categoría monumento con fecha 25/06/1985.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN